

Humphreys mantiene clasificación de las líneas de bonos de CCAF 18 de Septiembre en “Categoría A” con tendencia “Estable”

Empresa muestra buen nivel de cuentas por cobrar y adecuados niveles de endeudamiento

Santiago, 14 de marzo de 2023

Humphreys acordó mantener la clasificación de las líneas de bonos de **Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre** en “Categoría A”. La perspectiva, por su parte, se mantiene en “Estable”.

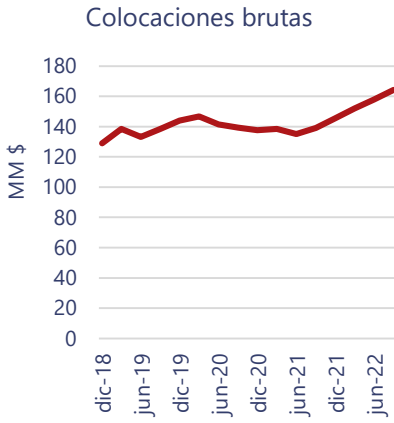
La clasificación en “Categoría A”, obedece al comportamiento exhibido por el emisor en los últimos cinco años caracterizado por una cartera crediticia con riesgo controlado, adecuado retorno y contención de los gastos de apoyo, lo cual ha permitido generar utilidades y, de esta manera, fortalecer su posición patrimonial. Adicionalmente, destaca su bajo nivel de endeudamiento, el cual no ha superado las dos veces.

Además, la clasificación responde a que la entidad mantiene una cartera crediticia atomizada lo que reduce la exposición de su patrimonio a incumplimientos individuales o de un reducido número de operaciones. A diciembre de 2022, la compañía mantenía un valor promedio de colocaciones de \$ 1.494.162 por cliente, cifra que representa un valor negligible de su patrimonio. Adicionalmente, existen un marco legal que fortalece la posición del emisor en su carácter de acreedor y un sistema de recaudación de bajo costo comparativo.

En general, la evaluación califica positivamente la baja exposición que presentan los créditos por empleador, sin embargo, en casos donde la empresa es la responsable del pago de las remuneraciones a los afiliados, se considera primordialmente el hecho de que la compañía posea una solvencia satisfactoria. La clasificación de riesgo reconoce, también, que el negocio crediticio, en términos de *spread*, tiene un retorno adecuado en relación con el riesgo asumido (adecuadamente administrado); que las características propias del sector entregan ventajas comparativas en el proceso de recaudación (descuentos por planillas con carácter equivalente a la deducción previsional) y que existe un importante nivel de ingresos provenientes de operaciones de bajo riesgo (por la administración de prestaciones sociales de cargo del Estado, pago de pensiones, recaudación de seguros y servicios y cotización de 1% de pensionados, entre otros). En relación con esto último, se valora el esfuerzo de la entidad por aumentar la importancia relativa de los créditos dirigidos a este segmento.

Instrumentos clasificados:

Tipo de instrumento	Nemotécnico	Clasificación
Líneas de bonos		A
Bonos	BC18-A0719	A
Bonos	BC18-B0719	A
Líneas de efectos de comercio		Nivel 1/A



Desde otra perspectiva, la clasificación de riesgo se encuentra limitada por el hecho de que el fortalecimiento patrimonial en la industria de cajas está restringido a la generación de utilidades, por lo que la empresa no cuenta con capacidad de obtener apoyo a través de aumentos de capital (riesgo atenuado por cuanto actualmente la entidad presenta una adecuada posición patrimonial).

Dado el contexto señalado, la evaluación del nivel de endeudamiento de la entidad no es directamente comparable con entidades financieras dependientes de grupos controladores susceptibles de llevar a cabo aportes de capital. La clasificación captura el hecho de que la Caja, además de sus propias ventajas comparativas como originador de créditos, se ha visto beneficiada por atender un mercado que dispone de bajas alternativas de financiamiento, situación que, dado el crecimiento económico natural del país debiera incrementar las posibilidades de préstamos para este tipo de clientes. Lo anterior, sumado al aumento en la oferta y la cobertura de los créditos, debiera a futuro repercutir en una mayor competencia, y, por ende, una presión a la baja en los niveles de *spread*. Con todo, se reconoce que la entidad presenta una adecuada posición para enfrentar escenarios más competitivos.

Además, la evaluación recoge la existencia de un gobierno corporativo no asociado a la propiedad de la entidad, por lo que no asume los riesgos económicos de sus operaciones y, por ello, surge la necesidad que los riesgos crediticios, financieros y operativos tengan controles muy exigentes para el volumen de colocaciones que maneja la institución y que estos se vayan sofisticando en el tiempo y, así, evitar o minimizar el riesgo reputacional. Como atenuante se reconoce la consolidación del área de auditoría y el hecho que la legislación vigente asigna a los directores responsabilidad penal y civil por sus actos en ejercicio de sus funciones.

La tendencia de la clasificación se califica “Estable” por cuanto no se visualizan situaciones que pudieran provocar cambios de relevancia en el corto plazo.

Dentro de los desafíos de la **CCAF 18 de Septiembre** están el aumentar su escala de operaciones crediticias y mantener controlados los niveles de mora, siempre con costos de fondeo competitivos dentro de su industria.

A septiembre de 2022, los activos **CCAF 18 de Septiembre** ascendieron a

\$ 206.369 millones y sus colocaciones totales a \$ 151.777 millones¹, teniendo un pasivo total de \$ 121.856 millones, un pasivo financiero de \$ 113.237 millones y un patrimonio equivalente a \$ 84.513 millones.

Nadia Aravena

Analista de Riesgo

nadia.aravena@humphreys.cl

Hernan Jiménez

Gerente de Riesgo

hernan.jimenez@humphreys.cl

¹ Considera colocaciones de crédito social corriente y no corriente + deudores previsionales (neto).